

AUTO. RADICADO NÚMERO 2016-250. -DIVORCIO-

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 18 de noviembre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

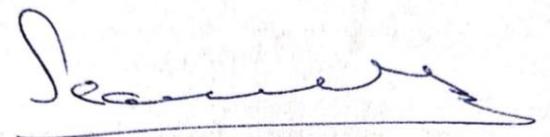
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diecinueve (19) de noviembre dos mil veinte (2020)

Se accede a lo solicitado por la demandante Señora LUISA FERNANDA MORENO RUIZ, y en consecuencia, se ordena por Secretaría expedir fotocopia auténtica de la sentencia de divorcio proferida en este asunto conforme a lo requerido y remitase al correo electrónico que suministra.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.